



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00610929-UNC-ME#FAUD

---

VISTO

El Expediente N° EX-2023-00610929 -UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que el Especialista Gabriel Fernando SANCHEZ, CUIT N° 23-22565969-9, en su carácter de Director de la Carrera "Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción" presenta la solicitud de reintegro de gastos por servicio de fotocopiado según comprobantes presentados por un total de \$ 14229,96.

Que la Doctora en Arquitectura María Cecilia MARENGO, CUIT N° 27-17319736-0, en su carácter de Directora del Doctorado en Arquitectura presenta la solicitud de reintegro de gastos por servicio de coffee break por reunión de comité de tesis según comprobante presentado por un total de \$ 4.610

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J. VENTURINI.

Que la erogación que se trata será imputada a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción y Doctorado en Arquitectura según corresponda.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el reintegro al Esp. Gabriel Fernando SANCHEZ por \$ 14229,96.- (PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 96/100) equivalente a servicio de fotocopiado según comprobantes presentados en la Escuela de Posgrado.

ARTICULO 2º: Autorizar el reintegro a la Dra. María Cecilia MARENGO por \$ 4.610.- (PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ) equivalente a coffee break según comprobante presentado en la Escuela de Posgrado.

ARTICULO 3º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a la Fuente 12- Recursos propios de la Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria y la Construcción y Doctorado en Arquitectura por

los importes que correspondan.

ARTICULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción (email: [esp.higieneyseguridad@faud.unc.edu.ar](mailto:esp.higieneyseguridad@faud.unc.edu.ar) ) y Doctorado en Arquitectura([docta@faud.unc.edu.ar](mailto:docta@faud.unc.edu.ar)). Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL./